

Todos son iguales

Se ha dicho, y es la realidad que todos los gobiernos, republicanos o republicanos, se contentan a maravilla al tratar de perseguir y encarcelar a cuantos osan atacar al dios Sable.

No obstante, es necesario repetir todos los días, relatando los atropellos de que son víctimas los que no se conforman a sufrir sin protesta la tiranía reinante, a fin de que los señores llegados a nuestro campo sepan una vez más que la etiqueta llamada liberal no es más que un disfraz y al mismo tiempo para descubrir a los oportunistas que aun miran la república como el símbolo de la libertad, que se convierten completamente.

A tal objeto, los aconsejamos tomen buena nota del proceder de la república Francia, de ese país que los charlatanes políticos españoles citan siempre como modelo de libertad africa.

El infatigable redactor de La Guerra Social, de París, Gustavo Hervé, que por delitos de prensa sufrió en las cárceles republicanas una condena de cuatro años, se ha visto gratificado por sus condenaciones más; una a dos años de cárcel y 5.000 francos de multa y otra de tres meses y 500 francos. El gerente del mismo periódico, llamado Arroy, fue condenado a ocho meses de prisión y 1.000 francos de multa, adiccionado de tres meses más y 500 francos de multa por otros artículos.

El dibujante inglés, autor de una caricatura aparecida en el mismo periódico, fue condenado a dos meses de cárcel y 100 francos de multa.

Según parece, la autoridad militar desconfía de los artículos de Hervé algo que no le da su agrado y no pudiendo tolerar haya quien se permita la más mínima crítica a cuanto a ellos concierne, los hicieron condenar por los tribunales civiles, los cuales, teniendo en cuenta que aquella institución es la más firme garantía de la sociedad burguesa, se vacilaron un momento en mandarlos a la cárcel a aumentar la pena de los que ya están en ella.

Adelante con la música y... Viva la República! Entonces, todos son iguales! (Me dijo mi amigo Perico).

Claro, no puede ser de otra manera. Métele bien en la cabeza que todo gobierno tiene por objeto la salvaguardia de los privilegios burgueses o sea la Propiedad, y mientras ésta exista es completamente imposible el régimen de la Libertad.

Lo inconcebible es que haya todavía trabajadores para creer en la pretendida libertad de ciertas formas de gobierno.

En cuanto a esos señores que hace cerca cuarenta años nos prometen resucitar la República (mediante nuestro empuje), que sepan de una vez para siempre que nos importa un bledo estar oprimidos en nombre de una república o de una república. Nosotros no queremos cambiar de tiranos, queremos ser libres y para ello debemos suprimirlos todos.

A. C. París, 13-9-11.

La Confederación Nacional del Trabajo

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD Salud!

Os agradecería la publicación de las presentaciones en nuestro valiente y popular semanario, en vista de las circunstancias por que atravesamos y de la ausencia de la Confederación Nacional del Trabajo, la Confederación Regional de Solidaridad Obrera y del semanario de toda la correspondencia de las mismas en la administración de su órgano Solidaridad Obrera.—José Negre.

A las entidades federadas

Compañeros, salud!

Clasurado el local social y nuestros organismos federados, debéis absteneros de enviar correspondencia alguna, mientras no desaparezca el actual estado de cosas.

La burguesía continúa en su táctica de siempre; esto no debe habernos ocurrido de sorpresa, como al presente debemos sentirnos descontentos; nuestros enemigos, tan ávidos de ruina y de nobles como sobrados de tener y de poder, no tienen más armas que defenderse sus odiosos privilegios que el atropello brutal y desconsiderado.

La reprensión de Julio ha tenido una segunda edición; ferros y fierros la primera, cobarde e hipocrita la segunda.

Maura en su olímpico orgullo dijo un día: «La libertad se ha hecho conservadora», y lo probó en los sucesos de la semana sangrienta y represión consiguiente.

Canalejas y Méndez, echando por la borda todo su bagaje democrático, atezado por el vértigo del miedo ha proclamado a su vez, con bruyonería fingida, que «la tiranía y la reacción se han hecho democráticas», y ha acompañado la reprensión actual.

El primero persiguió a los luchadores y se detuvo ante nuestros organismos sociales, respetó nuestras sociedades.

El segundo ha perseguido, encarcelado a los militantes, y cerrado los centros obreros y clasurado las sociedades obreras y organismos federados. He aquí la única diferencia.

De todo ello resulta comprobado como verdad inconcusa que la política y los políticos no han de facilitar jamás la emancipación del proletariado ni concederán de buen grado el derecho a la evolución económica de la clase obrera.

El obrero sólo debe contar con sus propias fuerzas, que si todavía no lo son suficientes para imponerse, son bastantes ya para poder impedir que a pesar de los ardientes deseos de nuestros explotadores, logren asustar el movimiento emancipador de los desposeídos; se lo logrará jamás, y no está lejano el día en que aumentando el espíritu de clase, y convicción conciencia de sus derechos, imponga el debido respeto a sus enemigos de todas clases.

Cuantas entidades e individuos, amantes y defensores de las reivindicaciones proletarias, se encuentren en situación que les permita desenvolver sus iniciativas deben preocuparse de unirse a la normalidad de nuestros organismos federados, puedan actuar de nuevo librados de las trabas económicas que le han creado las persecuciones actuales.

No deben olvidarse un momento los acuerdos de nuestro último Congreso, principalmente en los referentes a las exhortaciones de propaganda y publicación de un periódico

de carácter socialista, de cuya necesidad nadie dudará, en vista de la actual hipocrita reprensión y en cuanto se su hubiera dado lugar a ella de haber podido llevarlos a la prisión con anterioridad a la revolución.

Los intereses y derechos de la vida de la humanidad están por encima y son superiores a los de la mezquina coexistencia que la explotación y la denigración, y en su defensa debemos emplear todas nuestras energías y entusiasmos, sin desmayar ni desorientaciones por los ligeros y momentáneos contratiempos que obstruyeron el camino.

Dedicando en sincero y fraternal recuerdo a cuantos en las cárceles, presidios y destierros sufren las iras de los explotadores, y no dudando que los que todavía gozan de libertad estarán a la altura de las circunstancias, soy vuestro y de la causa emancipadora.— José Negre.

Carcel Catamar, 24-10-11.

Un caso extraño

La información de la Comisión Pro-presos metalúrgicos, que en nombre de las sociedades pertenecientes al ramo, funciona en esta capital, nos obliga a dar cuenta de lo siguiente:

En el mes de mayo, época en que este periódico se publicaba con superabundancia, se presentó en nuestra redacción la Comisión que en todas funciones, exponiéndonos que el juez había decretado la libertad provisional del compañero José Dains, que es un excelente compañero, bajo fianza de 500 pesetas, y que estaba a punto de expirar el plazo, sin que, a pesar de las activas gestiones por ella realizadas, hubiera podido renunciar más de 375 pesetas, y solicitaban de nosotros que, puesto que teníamos dinero, los facilitáramos las 125 pesetas que les faltaban, a condición de reintegrarnos 150 pesetas semanales de la recaudación que ellos hacían.

El caso era apremiante; se trataba de un buen compañero, casi siempre víctima de sus ideas, con la compañía casi ciega y cado en la tibia lucha sostenida durante la última huelga, y su libertad dependía de nosotros.

En las condiciones antedichas facilitamos el dinero, y al día siguiente abrazámoslo, ya libre, al querido compañero.

Con esto podíamos dar por terminado el asunto, cargando las 125 pesetas a la subscipción Pro-presos, y nosotros y los donantes quedaríamos satisfechos de haber contribuido a la libertad del compañero; pero no queremos pasar en silencio lo ocurrido en este asunto.

En vista de que la Comisión a la que hicimos el préstamo no recaudaba lo suficiente para los socorros, se constituyó otra representando a las entidades metalúrgicas, haciéndose cargo de los débitos de la anterior, que consistían en diferentes préstamos y gastos hechos en la imprenta para la propaganda, y cuando el periódico empezó el déficit, escribimos a dicha Comisión, sin que hasta la fecha nos haya comunicado su resolución, que según particularmente hemos sabido, consiste en no pagar el magazine, ni a TIERRA Y LIBERTAD, y únicamente pagarle al burgués que facilitó los impresos.

Y este es el caso extraño. Una Comisión que representa a sociedades obreras acuerda no pagar a las demás sociedades ni a los periódicos obreros; pero, eso sí, PAGAN AL BURGUES.

El saber esto nos ha producido una profunda indignación, que ha quedado compensada al pensar que destinando 125 pesetas de la subscipción Pro-presos hemos arrancado de la prisión, y devuelto a su hogar a un consciente compañero.

Y quedese la Comisión que actúa en representación de varias sociedades obreras laborando por la emancipación de la burguesía.

Remigio González 025; Inocencio Torres 025; Adolfo García 025; Un cualquiera 025; Adriano Ruiz 025; Basilio Batista 025; Manuel Sida 025; Alejandro Galacho 025; Leandro Muñoz 025; Un rebelde 025; Pedro Pérez 025; José Cortales 025; José Villa 025. Total pesos oro 1.

El Unico (Colón) Rómulo Morrillo 025; Montalbán 025; Bartolo 025; Un libertario Panameño 025; Luis González 025; Medina 025; Martín 025; José de la C. Ruiz 025; Gregorio Avila 025; Domingo Isara 1. Total pesos oro 125.

Por la Federación Anarquista Imperator, 20-11.

Ariza.—La voz del Centro, de Madrid, remitirá 15 ejemplares al compañero A. Troitico, calle Páris Castellanos, 37, Montevideo, Uruguay. A la misma dirección la Biblioteca Libertaria remitirá 10 folletos: «El Anarquismo triunfante»; «Solidaridad Obrera»; «El deber de la revolución»; «Salud y Fuerza»; «El feminismo socialista»; y «Integración socialista»; Las Universidades de Madrid, 10 ejemplares, y Los Deseos, libre en el sucesivo mandará cinco ejemplares solamente.

Todos estos pedidos deben ser remitidos con franqueo simple, o sea sin certificado, y acompañados de la cuenta con su respectivo importe, haciendo los envíos a la mayor brevedad posible.

Excmo. Sr. D. Juan García, Lista de Correos, Burgos.

El compañero Santiago García Nieto, de Puchil Negro del Terrero, participa a los lectores de TIERRA Y LIBERTAD, Escuela Moderna, Regeneración y Salud y Fuerza que le liquidan a la mayor brevedad lo que le adeudan, pues él es un trabajador y no puede contraer deudas.

En Calonge se ha constituido un grupo de jóvenes con el nombre de «Luchadores» y se comprometen a contribuir con la propaganda de nuestros ideales, a disminuir el estado de cosas que sufrimos en esta sociedad corrupta y tiránica.

Con igual objeto se está constituyendo otro grupo en la misma localidad.

Francisco Príncipe, de San Fernando, nos ha remitido 1025 pesetas, cuya cantidad se descompone en la siguiente forma: 1175 importe de unos muebles que pertenecieron al Centro de Estudios Sociales, clausurado en el año 1904, y vendidos en la dicha cantidad a la actual Sociedad de Panameños de dicho punto; 150, entregada por Francisco Trullido de una colecta, y 700 de un compañero donativo para el periódico.

Demanda contra Blasco Ibañez: «Objetos expoliados». Nos dicen de Corrientes que un grupo de familias valencianas, excolonos de Nueva Valencia, están litigando por el alcaide Luis G. Zorrino, para que en su nombre y representación, demandando al señor Vicente Blasco Ibañez por locación de servicios e incumplimiento de obligaciones contractuales en motivo de los trabajos realizados en las tierras del Rincón de Lagaña.

Esta pobre gente, engañada con falsas promesas de bienestar, vende su tierra cuanto tenía para obtener el pasaje a Arzobispo

y secundar los propósitos colonizadores del autor de «La Barraca». Pero los colonos se vieron obligados a abandonar a su compatriota y buscar por otro lado el pan de cada día.

El señor Blasco Ibañez, gran latifundista de Rio Negro, se resiste a pagar a los obreros el fruto de su honrado trabajo, oponiendo un criterio de explotador que tendría razón de ser en la Edad Media, pero que hoy expugna al espíritu de nuestras leyes.

Huelga de colonos.—Se declararon en huelga cerca de cuarenta y nueve pobladores, con sus respectivas familias, en la colonia Nueva Valencia, recientemente fundada por el señor Blasco Ibañez.

La Federación de Agrupaciones del Istmo de Panamá nos remite las siguientes listas de donantes, las cuales publicamos para satisfacción de los grupos que la integran.

Grupo Ferrer (Los Cuervos) Subscipción por prensa y premios: Los Rojas 025; Constantino Mera y 025; Luis Calveta 025; Emilio Rodríguez 025; Isidro Peña 1; Julián López 025; Emiliano Fraile 025; Juan Lacambiana 1; Pedro Coco 1; Fermín Fernández 025; Manuel Sotom 025; Manuel Quintero 025; Antonio López 025; José Galdámez 025; Marcelino Anzar 025; Fermín Rodero 025; Angel García 025; José López 025; Manuel Mera 1; Emilio Meliavilla 025; Armando Marín 025; Estemero Bourril 1; José Herrero 025; Angel Blanco 025; Alfonso Heras 025; José Arrieta 025; Gregorio Huertas 025; Julián Marcos 025; Hipólito Sánchez 025. Total pesos oro 1730.

Libre Eucenas (P. Miguel) Para prensa y premios: Juan Caspar 025; Gonzalo González 1; Un libro 025; José Novo 1; Tomás Gómez 025; T. Gómez 025; Braulio Urdano 1; Castro Ruiz 025; Silvestre Fernández 025; Gregorio Bermejo 025; Santos Zamora 025; Domingo Juarra 1; Vicente Zamora 025; Eugenio Urgel 025; Melitón Diegues 025; Felipe Sáenz 025; Eugenio Concha 025; Jesús Álvarez 025; Celestino Ferrillano 025; José Sánchez 025. Total pesos oro 1225.

Los Iguales (Miraflores) Uno en contra la burguesía 025; José Fernández 025; Uno que odia a Maura y Lacierra 025; Juan Bascoana 025; Odio a la casa Austria 025; Manuel Pires 025; Odio a la guerra 025; El padre santo 1; Villalantín quiere ser libre 025; Odio al clero 025; Pedro González 025; El Cid anarquista 025; El expa 025; Cleandro Gutiérrez 025; José Gutiérrez 025; Venancio Alvarez 025; Alberto Mendigochas 025; Un cosmopolita 1; Serafín Castro 1; E. Alonso 025; Mitrado de Lugo 025; El cura de Miraflores 025; Odio a la burguesía 025; Juan Plaza 025; J. E. M. 1. Total pesos oro 1174.

Los Deseos (Corral) H. García 150; Francisco D. M. 025; Francisco Canal 025; Ramón Muñoz 025; Antonio de Olivera 025; Pascual Ricoll 025; Zolvi García 025; Manuel Sánchez 025; Santos Quintero 025; Florencio Caber 025; Jesús Debeza 025; Valentín Fuente 025; Rafael de la Torre 025. Total pesos oro 912.

Los Solidarios (Baltos) Remigio González 025; Inocencio Torres 025; Adolfo García 025; Un cualquiera 025; Adriano Ruiz 025; Basilio Batista 025; Manuel Sida 025; Alejandro Galacho 025; Leandro Muñoz 025; Un rebelde 025; Pedro Pérez 025; José Cortales 025; José Villa 025. Total pesos oro 1.

El Unico (Colón) Rómulo Morrillo 025; Montalbán 025; Bartolo 025; Un libertario Panameño 025; Luis González 025; Medina 025; Martín 025; José de la C. Ruiz 025; Gregorio Avila 025; Domingo Isara 1. Total pesos oro 125.

Por la Federación Anarquista Imperator, 20-11.

Ariza.—La voz del Centro, de Madrid, remitirá 15 ejemplares al compañero A. Troitico, calle Páris Castellanos, 37, Montevideo, Uruguay. A la misma dirección la Biblioteca Libertaria remitirá 10 folletos: «El Anarquismo triunfante»; «Solidaridad Obrera»; «El deber de la revolución»; «Salud y Fuerza»; «El feminismo socialista»; y «Integración socialista»; Las Universidades de Madrid, 10 ejemplares, y Los Deseos, libre en el sucesivo mandará cinco ejemplares solamente.

Todos estos pedidos deben ser remitidos con franqueo simple, o sea sin certificado, y acompañados de la cuenta con su respectivo importe, haciendo los envíos a la mayor brevedad posible.

Excmo. Sr. D. Juan García, Lista de Correos, Burgos.

El compañero Santiago García Nieto, de Puchil Negro del Terrero, participa a los lectores de TIERRA Y LIBERTAD, Escuela Moderna, Regeneración y Salud y Fuerza que le liquidan a la mayor brevedad lo que le adeudan, pues él es un trabajador y no puede contraer deudas.

En Calonge se ha constituido un grupo de jóvenes con el nombre de «Luchadores» y se comprometen a contribuir con la propaganda de nuestros ideales, a disminuir el estado de cosas que sufrimos en esta sociedad corrupta y tiránica.

Con igual objeto se está constituyendo otro grupo en la misma localidad.

Francisco Príncipe, de San Fernando, nos ha remitido 1025 pesetas, cuya cantidad se descompone en la siguiente forma: 1175 importe de unos muebles que pertenecieron al Centro de Estudios Sociales, clausurado en el año 1904, y vendidos en la dicha cantidad a la actual Sociedad de Panameños de dicho punto; 150, entregada por Francisco Trullido de una colecta, y 700 de un compañero donativo para el periódico.

Demanda contra Blasco Ibañez: «Objetos expoliados». Nos dicen de Corrientes que un grupo de familias valencianas, excolonos de Nueva Valencia, están litigando por el alcaide Luis G. Zorrino, para que en su nombre y representación, demandando al señor Vicente Blasco Ibañez por locación de servicios e incumplimiento de obligaciones contractuales en motivo de los trabajos realizados en las tierras del Rincón de Lagaña.

Esta pobre gente, engañada con falsas promesas de bienestar, vende su tierra cuanto tenía para obtener el pasaje a Arzobispo

neras, cuando debieran ser el apoyo y la guía de sus actos.

El Comité Español Pro Amistad, recientemente organizado en Marsella, hace un caloroso llamamiento a todos los hombres de espíritu liberal y sentimiento humanitario para que le ayuden en tan generosa obra. Les invita a constituirse en Comités que trabajen para poner de relieve la labor liberticida de los gobiernos españoles a fin de interesar en pro de las víctimas de Canalejas a todos los hombres de conciencia libre, en nuestro propósito de sacar de las mazmorras a los trabajadores, los artistas, los propagandistas y los escritores que en ellas puegan su amor a la libertad y a la justicia.

Para todo lo que se relacione con este fin dirigirse a Eduardo Jordá, 127, Chemin d'Azir.—Marsella.

Marsella, 1 Septiembre de 1911

Aviso importante

Del grupo internacional Pro presos, de Panamá, hemos recibido 287 pesetas para que las distribuyamos en la siguiente forma: España, 100 pesetas; Argentina, 50; Brasil, 10; Cuba, 20; Portugal, 10; Italia, 10; Francia, 10; Uruguay, 17.

Rogamos a nuestros correspondientes de Buenos Aires, Rio de Janeiro, Habana, Lisboa, París y Montevideo, entreguen las cantidades correspondientes a las comisiones Pro presos que existan, a su defecto nos digan el medio más factible para entregar dichas cantidades.

Como Italia es el único país donde sólo tenemos suscriptores, enviaremos la cantidad correspondiente al camarada Luigi Molinari, director de la Universidad Popular, de Milán.

Agradecemos a la prensa anarquista la publicación del presente aviso.

Federación Individualista Internacional

El Unico

(De todos y de nadie)

El 10 de octubre apareció El Unico, con la siguiente tabla de valores: Pensamientos.—Aquí estoy.—Frente a frente.—La Anarquía.—Del peligro del sindicalismo.—Carta abierta.—Huid, frailes.—Socialistas si, libertarios no.—El obrero.—El socialismo.—Miserable.—Monjequich.—Código Penal Obrero.—Museo de transtugas.—Brasas individualistas.—Contra el Gobierno.—«¡A conquistar la Tierra!» El suaral.—El militarismo.—Mirando al patibulo.—Reacción universal.—Avance individual.—Cuestión de orden.—Carneros de Panango.—Lanza en rastro.—Galería de farantes, embaucadores, confidentes y paqueteros.—Varias.

La importancia del número 1 de El Unico sólo podrá ser apreciada por quienes sean lo que lea.

Por todo lo que a él se refiere, dirigirse así: F. I. I. El Unico.—Atón C. Zona Panamá. Intransigente de Los Egipcios. Agosto, 1911

LA TUDOS: Habiendo quedado definitivamente constituida esta nueva institución internacional con la adición de diversos grupos e individuos, y habiendo recibido el cargo de representación en «Intanzingentes», se deja desde esta fecha de ser Secretario de la Federación de Agrupaciones e Individuos Libres del Istmo de Panamá.

Por lo tanto, toda correspondencia con esta última Federación regional deberá dirigirse así: Federación de Agrupaciones e Individuos Libres del Istmo de Panamá.—D. Fernández de Labor Libertaria, Emperador, C. Z. Panamá.

La de la Federación Individualista Internacional, así: F. I. I. Gatín, C. Z. Panamá. Intransigente de Los Egipcios.

Se desea la reproducción en to la prensa libre.

INTRASIGENTE

SUSCRIPCIÓN GENERAL

A favor de los presos por cuestiones sociales

Suma anterior 11750

San Fernando. Del desfilote Centro de oficinas varios 100

Barcelona.—J. Bos 100

Algeciras.—Aurelio Delgado 100

Yorgona. Panamá.—Grupo Sin Nombre 100

Fernán Núñez.—Juan Gómez 100

Puerto de Bajar.—Eugenio Escobar 100

Madrid.—Juan Sánchez 100

España.—Juan Vila 100

Barcelona.—Juan Mulet 100

Duxlate.—Grupo Reivindicación 100

Total 10275

Subscipción para ayudar a los libertarios mejicanos

Suma anterior 20000 pesetas

Quemayor.—Jesús Hernández 100

Madrid.—Juan Sánchez 100

Valencia.—E. Feliz 100

Huelva.—J. Corrales 100

Coloiba.—Rafael Maestro 100

Haro.—M. A. 025; V. Z. 025; M. Duró 025

Donativos

Suma anterior 28700

Madrid.—Juan Sánchez 100

Cala.—Félix Hermoso 100

Valencia.—E. Feliz 100

Burgos.—J. Martín 100

Huelva.—J. Burgués 100

Barcelona.—Brito 100

Perpignan.—Jacinto Guardia 100

Francisco González 025; J. B. 025

A. B. 025; J. S. 025; Juan Ponce 025

Vallés 025; Juan Font 025; Mimi Tibon 1

Pop del Oli 17; Ocol 1

Francisco Negro 025; Juan Coroná 1

Agustín Alberti 1; José Goy 025

Eloy Sala 025; Reyh 025

Hermenegildo Vicoas 1; Datos 1

Grupo Germinal 5

Total 1795

Total 3015

Correspondencia administrativa

Valladares.—T. T. Id. 4; por papeletas, 1, y por suscripciones, 2

Torres.—S. C. Id. 1; para Solidaridad Obrera, 2, y por suscripción, 2

Huelva.—F. M. Id. 115 por suscripción. Lo que pide se ha publicado en Buenos Aires.

Montevideo.—H. C. Id. 30 por paquetes

Burgos.—F. M. Id. 2000 para Escuela Moderna, 190 para Ubuca, 1, y por paquetes, 14. No sabemos el número que pide

Pueblo Nuevo del Terrero.—S. G. Id. 5

Constantina.—J. B. Id. 280 por paquetes

Zaragoza.—N. F. P. Comtal. El precio de R. se debe de TIERRA.

Palangre.—G. S. Provenir Libro, Id. 1400

para Resurrección de C. R. 1; para Solidaridad Obrera, 500; para Escuela Moderna, 100; y por paquetes y R. 025

Espejo.—F. R. Id. 120 por folletos.

Agullana.—R. Id. 2, de P. J. de La Juguera, 1, y tuyas, 1, ambas por paquetes. Van folletos.

Figas.—R. D. Id. 500 por paquetes.

Resurrección.—L. G. Id. 1015 para presos 200, y para paquetes, 5

Palma del Rio.—F. M. Id. 100 para Mejico, 250, y paquetes, 500

Puerto de Bajar.—F. R. Id. 80 para presos, 1; para folletos, 1, y por paquetes, 1

Madrid.—J. S. Id. 1; por papeletas, 250; para Mejico, 025; para presos, 025; y para donativo 025

Reus.—J. L. Id. 1000 para Solidaridad Obrera, 1000; para folletos, 200; y por paquetes, 20

Colá.—F. H. Id. 1000 para presos de Huelva, 025; para La voz del Centro, 025; para Escuela Moderna, 025; y donativo, 025

Valencia.—E. F. Id. 300; para Mejico, 100; por donativo, 5; y por paquetes, 1125. Resurrección vale una peseta el medio paquete

Cervera del Rio Alhama.—J. G. Id. 4 por paquetes

Berpi.—A. Ch. Id. 2 por id.

Burgos.—J. M. Id. 025 que distribuiremos

Huelva.—J. H. Id. 300 que id.

Córdoba.—R. M. Id. 2; para Salud y Fuerza, 025; para el diario, 025; para Mejico, 025; y para folletos, 025

Marsella.—S. C. El precio de 30 ejemplares es 1500 pago en Bon de poste.

Genova.—D. G. Id. 5; para Mejico, 300; para folletos, 025; y una por papeletas que remitimos

La Lina.—A. L. Id. 3000 para Mejico, 025; para Solidaridad Obrera, 120; para Avión Libertario, 25; para Solidaridad Obr